

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

344 *MUTUALIDAD DE SOCORROS MUTUOS DE PREVISIÓN SOCIAL LA HUMANIDAD (EN LIQUIDACIÓN)*

En cumplimiento del Plan de Liquidación aprobado por la Junta de Acreedores de la entidad, el Consorcio de Compensación de Seguros ha efectuado los pagos previstos a los acreedores personados.

En consecuencia, el Balance final a 11 de diciembre de 2015 es el que sigue:

Activo.	
Total activo (A+B).	0,00
Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	-1.409,30
1. Fondos propios.	-1.409,30
I. Capital.	9.000,00
1. Capital escriturado.	9.000,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-10.346,82
VII. Resultado del ejercicio.	-62,48
C) Pasivo corriente.	1.409,30
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	1.409,30
2. Otros acreedores.	1.409,30
Total pasivo (A+B+C).	0,00

Por consiguiente, los créditos expresados en el Balance que precede, quedan extinguidos conforme a lo dispuesto en el artículo 36.2 in fine del Real Decreto Legislativo 6/2004 de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de Ley 30/95 de 8 de noviembre, de ordenación y supervisión de los seguros privados, sin que reste haber social a repartir.

Madrid, 19 de enero de 2016.- Miguel Ángel Cabo López, Director de Liquidación y Saneamiento de Entidades Aseguradoras, Consorcio de Compensación de Seguros.

ID: A160002480-1